

EL ATLANTICO MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
		céntimos.	metros.
M. 04 49	10 52	M. 51	2,04
T. 05 27	11 29	T. 56	2,24

EL ATLANTICO

EL ATLANTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En el extranjero	En el interior
Capital	5
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas	10
Países de la Union Postal y Filipinas	15

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1. — kiosco de la plaza de la Libertad. — kiosco de la plaza de Beceña. — Estanco número 7, calle de Burgos. — Idem número 6, calle de los Naves. — Balmes de la provincia. — NUMEROS SUELTOS 5 CENTS.
Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

ANUNCIO.

Pongo en conocimiento de mis clientes que desde hoy dejan de pertenecer como encargados de mi taller de marmolería los hermanos **Hosios**, advirtiéndoles que no será reconocido ninguna cuenta que no lleve *mi firma*.

Para evitar perjuicios a los que me han honrado con sus encargos, continúan los trabajos bajo la dirección de un **oficial maestro** traído de uno de los **primeros talleres de España**, proponiéndome hacer **grandes rebajas** sobre los precios actuales y dar todo el impulso necesario a esta clase de obras.

Federico Gomez,

MARMOLERÍA. CALLE DE LA ALAMEDA PRIMERA.

La antigua droguería de Saro, hoy Pérez, Molino y Compañía, continúa en el local de siempre, Tابلeros, 3 y 5.

Géneros ingleses, franceses y españoles.

ROGOLNEF & C.^a

SANTANDER. — San Francisco, 11.
Trabajos completos a pesetas 00, 70, 80 y 90. — Pantalones a 20, 25 y 30. — Camisas a 10 y 15 pesetas.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc., etc.
En esta imprenta informarán.

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LA LIBERTAD,
(Arcos de Botín.)

IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1,

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS,
Santander, Muelle, 29 y Beñosa.
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcoholica natural. — Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

LA PROTECTORA
AGENCIAS GENERAL DE NEGOCIO

Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 a 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

AGUAS AZOADAS.
Privilegio Avilés por 20 años.
Afecciones de los **ORGANOS RESPIRATORIOS.**
INAPETENCIA.
CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM. 1

CORRESPONDENCIAS.
Madrid 18 de Mayo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.
A primera hora.

Los telegramas de Barcelona recibidos con posterioridad a mi carta de ayer dicen que después de la recepción la familia real pasó en coche por las calles de Barcelona, y que el pueblo le tributó una ovación más cariñosa y entusiasta que la de la llegada a la capital de Cataluña. La muchedumbre rodeó el coche en que iban S. M. M., impidiendo su marcha durante un buen rato, el cual la reina conversó con las personas más próximas al carruaje, lo que hizo que se aumentase el entusiasmo de la muchedumbre.

Por la noche se celebró un banquete de 50 cubiertos, al que asistió la reina con su servidumbre, el Gobierno y las autoridades. Los telegramas dan una idea del grandioso espectáculo que ofrecen las escuadras extranjeras surtas en el puerto. Si, como se cree, la reina va a Valencia por mar, irá escoltada por todas las escuadras que se encuentran hoy en Barcelona.

Toda la prensa de aquella capital, recibida hoy, confirma cuantas noticias adelantó el telegrama.

La prensa monárquica de aquí se felicita de la acogida que ha tenido la reina en Barcelona. *El Imparcial*, haciéndose cargo de ello y del gran valor que tienen las manifestaciones de todos los países, con motivo de nuestra primera Exposición universal, pinta un hermoso cuadro sobre lo mucho que ha progresado España.

AÑO III. SANTANDER. DOMINGO 20 DE MAYO DE 1888. NUM. 138

La Audiencia de Málaga.

Un periódico de la mañana anunciaba que en la sesión de hoy se dirigirá al Gobierno una pregunta acerca del fallo extraño de la Audiencia de Málaga en la causa sobre muerte de un niño y cuyos antecedentes ya conocen ustedes. Procesados la madre del niño y su amante, y a punto de ser condenados a la última pena, recibió el Tribunal un anónimo denunciando a otra persona como responsable de la muerte del niño. Este inesperado dato ha servido para la absolución de la madre y su amante; y se preguntan todos, si se ha considerado prueba bastante para declarar la inocencia de aquellos cómo no se ha utilizado para perseguir al verdadero culpable denunciado? Como esto es incomprensible, algún diputado se propuso llamar sobre ello la atención del Gobierno, porque la cuestión ofrece además un punto grave y es que, ajustándose el fallo a la petición del fiscal y de los defensores, no se entabla recurso ante el Tribunal Supremo.

La pregunta no se ha dirigido; pero el fiscal del Supremo, señor Colmeiro, en cuanto leyó *El Imparcial*, ha pedido la causa a la Audiencia de Málaga para estudiarla y proponer lo que proceda.

En el Congreso.

Sin pregunta alguna, se ha entrado en la orden del día continuando la discusión del presupuesto en Cuba.

El joven diputado autonomista señor Gibergera ha terminado su discurso, cuya última parte es más notable aún que la primera. Al terminar, se ha fijado en la política colonial del Gobierno, que no está aún definida, pues el señor Sagasta representa la política liberal llena de promesas, y el señor Balaguer la política vaga y oscura que unas veces tiende a la asimilación y otras a la descentralización, sin que sus actos correspondan a ninguno de estos fines.

El distinguido periodista Sr. Sánchez Guerra, ha contestado, a nombre de la Comisión, al Sr. Gibergera, procurando demostrar que no es la situación de Cuba tan angustiosa como la pintó el diputado autonomista; y hacer resaltar el interés con que ahora se atienden tan importantes problemas. Pero lo cierto es que ese interés no se ha traducido todavía en hechos.

Aparte de esto, todos reconocen que el señor Sánchez Guerra, en los puntos concretos del presupuesto, ha estado muy razonador.

De la totalidad se ha pasado a la discusión del articulado, sin que el presidente de la comisión ni el señor Balaguer hicieran el acostumbrado discurso-resumen.

Vivo incidente.

Eran las siete menos cuarto cuando el señor Martos suspendió la discusión y propuso al Congreso que acordara felicitar a la reina por el entusiasta recibimiento que ha tenido en Barcelona, y por la muestra de simpatía que le han dado todas las naciones enviando a aquel puerto sus escuadras.

Como en el Senado habían hecho análoga proposición los conservadores, el señor Martos creyó necesario proponerle también al Congreso. Pero no ha sucedido lo mismo en ambas Cámaras. El Senado la aprobó por unanimidad y después de exponer varios senadores de distintas procedencias su entusiasmo por las distinciones de que es objeto la reina; en el Congreso se levantó el *leader* de la minoría republicana señor Pedregal para oponerse a la felicitación a la reina, por entender que las naciones no le han demostrado a ella sus simpatías, sino a la patria noble que ha logrado por sí sola progresar hasta colocarse al nivel de las naciones más civilizadas del mundo.

Como es natural, la Cámara monárquica se irritó por las afirmaciones del señor Pedregal y le interrumpió diferentes veces, hasta el punto de tener que reclamar el orador el apoyo de la presidencia.

El señor Puga, a nombre de los reformistas, y el señor conde de Toreno, a nombre de los conservadores, se han adherido a la proposición del señor Martos, y aprobada quedó después de un elocuentísimo discurso del señor Moret elogiando a la reina, que —dijo— es la patria. La mayoría aplaudió mucho al señor Moret.

También el Sr. Celleruelo expuso, a nombre de la minoría posibilista, la misma opinión que el Sr. Pedregal.

Telegramas de hoy.

Barcelona 18 (11 mañana.)

En este momento empieza la recepción de los oficiales de la guarnición y los de las escuadras extranjeras surtas en el puerto.

A las dos de la tarde presidirá S. M. la sesión que celebrará la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País en el parnaso de la Universidad. A las cuatro de la tarde visitará las fragatas capitanas de las escuadras española y extranjeras.

Por la noche está dispuesta por el Ayuntamiento una función de gala en el teatro Romea, representándose el drama de *Seraji Pitarra, Batalla de Reinas*, recientemente premiado por la Academia Española con las 5.000 pesetas otorgadas por S. M.

Barcelona 18.—3:35 t.

Se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad, presidido por la reina, el acto de la distribución de premios otorgados a la virtud.

S. M. ha sido objeto de ovaciones entusiastas.

La reina se dispone a devolver la visita a la duquesa de Edimburgo, y a ver las escuadras.

El señor Sagasta se encuentra ya completamente bien.

Barcelona 18.—6:20 t.

La reina ha salido después de las cuatro a visitar las escuadras.

El aspecto del puerto imponente y nunca visto. Multitud inmensa invade los muelles; entusiasmo febril. Quinientas lanchas siguen a la embarcación real.

Todos los buques de guerra y mercantes empavesados, con la marinería en las vergas.

El ruido de los cañonazos, de los hurras, y de los vivas, es atronador y de un efecto de que no se pueda dar ni remota idea.

En las inmediaciones del puerto, en las Ramblas, calle de Fernando y plaza de la Constitución un gentío inmenso aguarda desembarco de S. M. para hacerle calorosa ovación.

Noticias varias.

Siguen muy revueltos los zorillistas, con motivo del acto de cortésia a la reina que hicieron en Zaragoza algunos correligionarios.

En el Senado ha continuado la discusión de lo contencioso, llegando hasta el art. 60. En todas las embajadas y legaciones de España en el extranjero se celebró ayer el natalicio del rey. Nuestro embajador en París dió un banquete de 800 cubiertos, al que asistieron el presidente de la República Mr. Carnot, el Gobierno y muchas personas notables.

Los diputados republicanos de la coalición, en la reunión de esta tarde, han acordado: Ayudar la suerte del hijo del difunto director de *La República*, señor Correa Zafra.

Intervenir en la discusión del ferrocarril del Roncal si se plantea este asunto.

Que intervenga en la discusión de la totalidad de la territorial el señor Becerra Bengoa, y en la de presupuestos de la Península los señores Pedregal y Azcárate.

EXTRANJERO.

AUSTRIA.

El rey Milano de Servia comió el 16 con el emperador. Por la mañana dió audiencia al conde Kalnoky durante una hora.

La reina Natalia y el príncipe real salieron por la tarde para Wiesbaden.

—El Consejo municipal de Trieste ha acordado solicitar del Gobierno que se prorrogue hasta 30 de junio de 1891, la declaración de puerto franco del dicha ciudad.

INGLATERRA.

Lord Randolph Churchill ha protestado contra el espíritu de prodigalidad que se ha despertado en el Parlamento, exasperándose al oír a un gran general proclamar que Inglaterra está indefensa, después de haberse gastado en los últimos diez años 30 millones de libras esterlinas para atenciones de guerra y marina.

RUSIA.

Añuncian de San Petersburgo que en todo el próximo verano se reunirá una comisión de delimitación ruso-sueca, para fijar definitivamente la línea fronteriza entre Suecia y Finlandia.

—A las grandes maniobras que se verificarán este verano en Krasnoie-Selo, serán admitidos los delegados militares de las potencias extranjeras.

FRANCIA.

En los ministerios de Guerra y Marina, simultáneamente, se está preparando un empréstito de 30 millones de francos con destino a la defensa de las costas de Francia.

NOTAS POLÍTICAS.

Los liberales y los conservadores andan discutiendo a quién corresponde la gloria de los entusiasmos que la dinastía suscita en los pueblos que recorre su augusta representación.

Y en estas disputas, llegan los republicanos y dicen que no hay tales entusiasmos. ¡Ah! dinásticos... Más que los conservadores. Y más que los fusionistas.

Porque a estos dos partidos lo que más les importa es ver quién se lleva el gato al agua. Lo de menos es el gato.

El despecho de los periódicos republicanos es lo que más valor da a las manifestaciones que por ahí se tributan a la reina.

Véase hasta donde el suyo respectivo trastorna a *El Liberal*.

«Encerrad las tropas en los cuarteles cuarenta y ocho horas, como decía el marqués de los Castillejos, y si después subsiste la monarquía sostenida por los entusiastas del momento, podréis decir que la habeis sometido a una prueba decisiva.»

Apliquemos esa lógica a la propiedad, a la seguridad personal y demás zarandajas, y empezará la era de las economías.

Por de pronto, suprimiremos la guardia civil.

Y a ver qué hacen los ladrones.

En Granada se ha celebrado un banquete republicano, y... ¡pues no! —los oradores aprovecharon la ocasión de propagar el verbo revolucionario y lucir de pasapero las gulas del ingenio.

Uno dijo que «las grandes ideas, a semejanza de lo que con el vapor sucede, están latentes en la conciencia de los pueblos.»

Y no se le reventó la caldera, ni ná.

Otro sí dijo otro que al señor Ruiz Zorrilla *le defian*, le ultrajan, le acusan de demagogu, de fautor de motines, de perturbador sistemático de la paz pública...»

Y a todo callaba el pacientísimo cordero.

Un redactor de *El País* añadió que su homónimo, el país, había hecho unos cuantos votos, y dijo:

«Del voto de castidad puede ser símbolo esa constante emigración de españoles que, careciendo aquí de pan, le buscan en extranjera tierra.»

Lo cual que la castidad no parece, por más que el símbolo es digno de una imaginación tocada de la nostalgia de don Manuel, que vive y come castamente en tierra extranjera.

Y —para no cansar más— otro se arrancó por aquí:

«Yo recuerdo las palabras de mi jefe, y repito con él: *Bursum corda.*»

¡*Dominus nobiscum!* ¡Esas son palabras de don Manuel!

Pues parecen de la misa.

Está visto que los zorillistas de la gentil Granada todo lo ponen al servicio de su santa causa.

La misa, la gramática, la mecánica naval y las siete virtudes.

Dios los conserve el humor... y Santa Lucía les devuelva la vista.

El *Diario Español*, sin atreverse a decirlo todo:

«Varias mujeres catalanas, al agitar sus pañuelos en demostración de cariño a S. M. la reina, prorrumpieron en esta exclamación: —¡Qué lástima que la reina no gobernara a su gusto!»

La exclamación, sin más antecedentes, no tiene lances, ni explica bien el pensamiento de *El Diario*.

Nosotros restableceremos toda la verdad de los ocurridos.

Una de las interlocutoras se hacía lenguas de la política del señor Romero Robledo, y otra añadía:

—¡Qué lástima que la reina no gobernara a su gusto!

A su gusto de él, como si dijéramos.

El *Día*, comateando los líos a que han dado lugar las reformas militares, apunta al señor ministro de la Guerra, y dice:

«Empiezan, como se ve, a palpase las primeras consecuencias de la obra reformista del general Cassola, el Mesías que, según se anunciaba, venía a establecer la armonía en el ejército.»

Ya le llaman Mesías, ¡pobrecillo!

Verán ustedes como, al fin, nos los crucifican.

Y Sagasta, como siempre: Lavándose las manos.

Para el ardor dinástico del señor Martos ya no hay distancias ni tiempo.

«Señores diputados—dijo con su habitual elocuencia—ayer cumplió dos años S. M. el rey de España D. Alfonso XIII, en los momentos en que su augusta madre S. M. la reina regente recorría varias provincias españolas.»

En primer lugar los reyes—como los simples mortales—cumplen los años en un solo momento.

Y en segundo lugar en el momento de cumplir uno ó más años no se pueden recorrer varias provincias aunque sean españolas.

Eso es mirar el país a vista de hombre de Estado.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 18 de Mayo de 1888.

Abierta a la una y media, bajo la presidencia del señor Capdepont, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Sin preguntas ni ruegos se entra en la

Orden del día.

Presupuesto de gastos de Cuba.

El Sr. Gibergera continúa su discurso en contra de la totalidad.

Califica de monstruosa la pretensión expuesta por el ministro de Ultramar y ratificada por la comisión, de que las Cortes le autoricen para suprimir y crear servicios en Cuba siempre que las partidas de gastos se le permitan. Esto es lo mismo—dice—que considerar los presupuestos como la única esfera en que puede desarrollarse la vida.

Recuerda que los conservadores, con estas pretensiones, nunca tan absolutas como la expuesta por el señor Balaguer, pues que se redujeron a limitar servicios ya creados, han causado grandes perjuicios en la vida administrativa de aquella isla.

Censura al ministro de Ultramar porque

no protege la emigración de los españoles a Cuba.

Dice que la política del Gobierno, respecto a las Antillas, está llena de inconsecuencias, como se observa en las contradicciones en que incurren los señores Sagasta y Balaguer, que representan: aqul la política liberal llena de promesas, y éste la política vaga, oscura, que unas veces tiende a la asimilación, y otras a la descentralización, sin que sus actos correspondan a ninguno de estos fines. Es preciso, pues—añade—que el Gobierno determine claramente su política; y una vez hecho esto, que la siga sin vacilaciones.

Se opone a la traslación desde Cuba a Madrid del Tribunal de Cuentas de aquella isla; pues conocido es que buena ó mala la administración que en aquel centro se hacía, siempre serán mejor desempeñadas las funciones en el lugar propio que no a largas distancias.

Sin embargo, el actual ministro—dice—traslada a Madrid el Tribunal de Cuentas, y por obtener una economía de 5.000 pesos en un presupuesto de veinte y tantos millones sacrifica aquella incomparable ventaja y olvidas sus ideas descentralizadoras, de que tanto alarde hace.

Censura al Gobierno porque no lleva a Cuba el juicio oral y público.

Concluye exponiendo las razones porque cree que los presupuestos de gastos deben hacerse en las Antillas, y excita al Gobierno para que mire con más cuidado todo lo relativo a política colonial.

El señor Sánchez Guerra (de la comisión) le contesta.

No considera muy oportunas las lamentaciones del señor Gibergera por la falta de atención con que la Cámara resolvía estas cuestiones relativas a la política colonial, pues sin ser muy viejo el conocimiento del modo como se debatían estos asuntos, hay que confesar que tanto el Parlamento como la opinión fijan su inteligencia más ahora que antes en tales problemas.

Defiende al Gobierno de los cargos que le ha dirigido el señor Gibergera, porque no cumplió las promesas hechas respecto a su política colonial, promesas que no se han visto, dice, en ningún acto desmentidas, a pesar de que lo contrario se diga, pues que el Gobierno ha cumplido y seguirá cumpliendo todos sus ofrecimientos, a no ser que se comprenda entre éstos la autonomía, cosa que no dará este Gabinete. El Gobierno lo que ofrece es seguir la política más descentralizadora dentro de la asimilación.

Manifiesta que a la comisión es muy simpático el proyecto de llevar a Cuba el juicio oral y público; pero que no se puede realizar sin el informe de la comisión de Códigos, del que pende. Luego si no se ha implantado ya aquella reforma, culpa será, no del ministro, sino de la comisión de Códigos, y de ello pueden dar razón algunos amigos políticos del señor Gibergera que de aquella forman parte.

En oposición a las afirmaciones pesimistas del señor Gibergera acerca del estado económico de Cuba, cita el orador opiniones de personas competentes y expone razonamientos para probar que aquél mejora realmente, no considerando como argumento en contra el hecho de que allí se pase hambre, pues que en naciones tan ricas como los Estados Unidos é Inglaterra sucede eso mismo, de modo más extremo.

Se extraña de que el Sr. Gibergera censure este proyecto y no presente en cambio otro modo de realizar economías que la supresión del Consejo de Ultramar, la que reportaría un ingreso de seis u ocho mil duros, cantidad despreciable si se atiende a las funciones por aquel cuerpo desempeñadas.

Justifica el hecho de que la comisión recientemente nombrada por Real decreto para informar sobre los remedios que deben aplicarse a la administración de Cuba, no haya dado aún dictamen, diciendo que para esto, el Real decreto citado le dá seis meses de plazo, y éste aún no ha pasado.

Respecto a la rebaja de sueldos de los empleados, censurada por el Sr. Gibergera, dice que en cambio ha disminuido también el descuento de tal modo, que aquéllos obtienen seguramente ventajas materiales.

Expresa el sentimiento de la comisión por no poder contribuir, a causa de los estrechos límites que le deja el presupuesto, al mayor fomento de la Institución pública, pero—dice—si dentro de esos límites algún señor diputado cree posible mayor protección a la enseñanza, nosotros estamos dispuestos a aceptar las enmiendas que se presenten si de su bondad se nos convence.

Por estar enfermo el señor Vargas.

El señor Pando consume el tercer turno en contra.

Insiste en los argumentos que ya expuso, y se dedica principalmente a explicar las estadísticas que ha intercalado en el *Diario de Sesiones*, no leídas en las Cámaras y no contestadas por la comisión.

El señor Castillo (don Juan), de la comisión, le contesta.

Sostiene la alusión que al señor Pando ha dirigido el señor Sanchez Guerra, porque dice que la comisión tiene derecho a conocer todos los datos que se consignen en su contra en el *Diario de Sesiones*, y pues el señor Pando por no molestar a la Cámara no leyó los su os, yo entiendo que debe llevarlos al seno de la comisión, con el fin de comprobarlos y dilucidar la verdad para convencimiento de todos.

Dice que la cantidad consignada en este presupuesto para pago de personal, es la cantidad media de lo consignado en los presupuestos de los últimos diez años.

Terminada la discusión de la totalidad, procédese a la de secciones.

El señor Pando apoya una enmienda al capítulo 8.º de la sección primera, suspendiéndose antes de terminar su discurso este debate.

Homenaje a la Reina.

El señor Presidente (Martos): Señores diputados: Ayer cumplió dos años S. M. el rey de España don Alfonso XIII, en los momentos en que su augusta madre, S. M. la

de SS. MM. La reina contestó breve y discretamente, en nombre de su hijo don Alfonso XIII en el suyo propio, agradeciendo al Alcalde, al Ayuntamiento y al pueblo la acogida que le dispensa, y asegurando que tales demostraciones aumentan si es posible aumentar el afecto que ya, sin conocerla, profesaba a la ciudad de los comedios.

MANUEL DE MONTE.

ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL.

Sofa 18.

El príncipe Fernando ha hecho su entrada en las seis, en medio de grandes aclamaciones. A siete kilómetros de la ciudad salieron a su encuentro los ministros, los oficiales superiores del ejército, el obispo, el clero y el alcalde. Una muchedumbre le ha vitoreado.

Londres 18.

Lord Fergusson ha dado nuevamente seguridades de que el gobierno inglés no ha concluido compromiso ni convenio alguno relativo a la acción material de Inglaterra, en la cuestión europea, pero ha declarado que sería una gran imprudencia que el gobierno se obligara a no intervenir en los asuntos que afectan a Europa, en vista de la superior influencia que Inglaterra ejerce en la actualidad.

Londres 18.

Los diputados parnellistas han publicado un Manifiesto negando la exactitud de los hechos contenidos en el Breve pontifical relativo a la cuestión irlandesa.

En el Manifiesto declaran que la agitación en Irlanda por la cuestión constitucional continuará hasta que el gobierno haga completa justicia a las peticiones de los irlandeses.

El Manifiesto termina negándose a admitir el derecho del Papa, a inmiscuirse en la dirección de la política irlandesa.

Londres 18.

Ayer se celebró un gran banquete en Liverpool, en el cual el duque de Cambridge, contestando a un brindis del alcalde, dijo que los temores de un peligro inminente, son en la actualidad absurdos; pero que era preciso estar preparados y urgía ponerse a la altura de los progresos realizados por las demás naciones, aumentando sus ejércitos de mar y tierra, poniéndoles a cubierto para todas las eventualidades.

Berlin 18.

El boletín sanitario publicado esta mañana, dice que el emperador de Alemania ha pasado muy bien la noche última, y que desde hace días la fiebre ha desaparecido por completo.

También ha mejorado mucho de los dolores de estómago, haciendo las digestiones perfectamente.

Las fuerzas y el apetito siguen en aumento, ya ha entrado en la convalecencia, adelantando visiblemente.

El estado general es sumamente muy satisfactorio.

Milán 18.

El estado del emperador del Brasil continúa siendo algo más satisfactorio.

Los médicos confían en que la mejoría se irá acentuando.

La última noche la ha pasado regularmente.

La enfermedad ha perdido todos los síntomas de gravedad.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos a la «Agencia Fabra»).

POR LA HUMANIDAD.

Todas las enfermedades de la mujer tienen por específico inflexible el Rob Lechaux. Vosotras las que sufrís leed esto:

«Por mi reconocimiento personal y por la humanidad, os autorizo a publicar donde queráis, que yo debo mi resurrección a vuestro Rob Lechaux (con jugos de yerbas). Lo he recomendado a personas atacadas de una y otra de esas miserias de que es partícipe la mujer, y todas han quedado sumamente agradecidas de mi. Exídamle V. seis nuevos frascos.

«Señora Viuda PUECH, propietaria en Séth (Argelia).
M. Lechaux, Farmacéutico. calle Sainte-Catherine, 164 Burdeos.

«La primavera es la época en que la sangre tiene más necesidad de desalojar los humores que la obstruyen. Para obtener este resultado basta tomar de tiempo en tiempo una cucharada del polvo Rocher.
Dicho polvo, laxativo y refrescante, enenértese en la Farmacia de J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.»

Ahora que se habla tanto de medicamentos cuya base es la savia de pino, justo será recordar que un descubrimiento se debe al señor Lagasse, quien desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos marítimos de las Laldas de Burdeos. Esta savia convertida en jarabe y pasta de savia de pino de Lagasse es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy superior a la breva, que es buenoamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto a precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUISE DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita a suplicarle que visiten a este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencieran con el variadísimo y variado surtido que hallarán a PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también a plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de BRARD, FLEYEL, GAVEAU y PIAZZA.

APLAZOS DENDE 115 REALES AL MES.

De encargo sepuedentraer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios.

MÚSICA ECONÓMICA A 8 REALES CADA ALBUM.

PIANOS, GANSA. SE COMPRAN, VENDEY CAMBIAN PIANOS USADOS. PIANOS DE ALQUILER SUPERIORES Y A PRECIOS ARREGLADOS. Acordeones de las mejores fábricas alemanas, a precios muy baratos. Bandurrias y Guitarras de Sevilla y de Valencia.

Música económica a precios muy reducidos.

Almacén de Música. Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

LOUIS E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. Frente a la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao; 8, María Muñoz.

MANOPAN HA LLEGADO.

MANOPAN es un arístón muy perfeccionado y mucho mejor. MANOPAN tiene voces superiores. MANOPAN toca piezas muy largas. MANOPAN es más barato que el arístón ó herofón, por que necesita menos reparaciones y son más económicas por su sencillez.

ÚNICO DEPOSITARIO para las provincias de Vizcaya y Santander, Louis E. Dotesio. MUSICA Y PIANOS 34, BLANCA, 34. SANTANDER, Casa en Bilbao, 8, María Muñoz 8.

Pianos a plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN, and rows listing various commodities and their prices for different dates.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas. Madrid 19.—9 n.

El Imparcial dice que se ha iniciado la descomposición en el partido carlista.

En la sesión del Congreso, el señor barón de Sangarrén ha presentado una proposición incidental defendiendo como licito el acuerdo de la Diputación provincial de Guipúzcoa que censuró la variación introducida en la división de distritos electorales de aquella provincia.

Su discurso en apoyo de la proposición suscitó grandes protestas en la Cámara, por haber dicho en él que todos los vascongados son carlistas, y que si hicieron a la reina buen recibimiento cuando visitó las provincias en el último verano, fué por ser pariente de D. Carlos, a quien el orador llamó legítimo Rey de España.

Estas palabras produjeron grandes protestas.

En una tribuna se oyeron aplausos. En el señor Martos protestó vivamente contra la afirmación del barón de Sangarrén.

El orador insiste en afirmar que la reina regente se halla emparentada con los legítimos monarcas.

Esta nueva afirmación reproduce las protestas en la Cámara.

Los señores Conde de Toreno y Fernández Villaverde increpan vivamente al orador.

El señor Montilla pide que se mantenga al barón de Sangarrén en el uso de la palabra y que se respete su derecho.

Restablecida la calma, el señor de Sangarrén continúa diciendo que los carlistas vascongados recibieron bien a la reina por respeto y por comiseración.

Las protestas se reproducen más vivamente y crece el tumulto. El presidente pide al señor barón de Sangarrén que explique sus palabras.

El señor Sangarrén las explica afirmando que quiso decir por respeto y por consideración.

Tomán parte en el debate los diputados vascongados señores Calvetón y Aunsaldo, los cuales aplauden la revocación del acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa por considerarle atentatorio a las Cortes.

El señor Becerro de Bengoa, diputado por Alava, excita a todos los demás a que depongan toda clase de odios para consagrarse a la prosperidad de las provincias vascongadas.

El señor Albareda pronunció un enérgico discurso rechazando las afirmaciones del barón de Sangarrén.

El señor Sangarrén retiró su proposición. Continúa después la discusión de los presupuestos de Cuba.

Madrid 19.—10:45 n.

Adelantan rápidamente los trabajos de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre hipoteca marítima.

La reina ha manifestado su voluntad de que se le prepare residencia en Barcelona para algunas temporadas que se propone pasar en aquella capital.

Madrid 19.—11 n.

Las provincias de Almería y Galicia han pedido la revocación de la real orden del ministerio de la Gobernación poniendo trabas a la emigración.

El Gobierno se muestra favorable a la concesión del indulto de los soldados sublevados de Garellano y Albuera.

Madrid 19.—11:45 n.

En el Congreso ha anunciado hoy el señor ministro de Ultramar, que en breve se presentará un proyecto de Ley para facilitar el pago de sus alcances a los licenciados del ejército de Cuba.

El Ayuntamiento de Alicante ha solicitado que la reina visite aquella población a su regreso para Madrid.

Madrid 20.—0:30 m.

El lunes se presentará al Congreso el dictamen del proyecto sobre rebaja de la contribución territorial; pero no se discutirá hasta que no termine la discusión de los presupuestos.

Se ha descubierto en Francia una falsificación de billetes del Banco de Francia, de 500 francos, que no se distinguen fácilmente de los legítimos.

Madrid 20.—0:45 m.

En la sesión del Senado el ex-ministro republicano don Fernando González ha hecho constar su voto en contra del acuerdo adoptado en la sesión anterior para felicitar a la reina.

Se han administrado los Sacramentos al señor duque de Frías.

Madrid 20.—1 m.

Asegúrase que se modificará en breve el real decreto que creó las Cámaras de Comercio, en el sentido de que el oír su informe en los tratados de comercio sea potestativo y no obligatorio como lo es actualmente.

Madrid 20.—1:30 m.

El posibilista señor Gómez Sigura se separa del partido para ingresar en el conservador.

El brigadier Bermudez Reina vá a ser ascendido en breve a teniente general.

El Gobernador civil de Madrid, señor duque de Frías, ha fallecido.

Madrid 20.—1:45 m.

Las elecciones para consejeros municipales celebradas en Francia han dado el resultado siguiente: 92 republicanos y 526 conservadores.

En un artículo que publica el Standard, de Londres, asegura un brillante y no lejano porvenir para España, cuya nación—dice—puede contar con la benevolencia de Inglaterra.

La «Gaceta de Moscov» ocupándose de la situación actual de Europa, presenta a todas las naciones como poseídas de insaciable ambición, y aconseja a Rusia que esté prevenida y vigilante.

El señor Castelar se muestra conforme con las declaraciones hechas por el señor Celleruelo en el discurso que pronunció el viernes en el Congreso.

B.

Barcelona 19.—3:30 t.

Anoche se celebró gran función de gala en el Teatro Catalán (Romea), asistiendo la reina a dos actos acompañada de la duquesa de Edimburgo, y de los duques de Edimburgo y de Génova.

La sala ofrecía un aspecto brillantísimo. Tanto a la entrada, como a la salida y en las calles del tránsito recibió, S. M. una ovación.

Barcelona 19.—4:15 t.

Hállase en esta capital el príncipe Rupprecht de Baviera, de diez y nueve años, sobrino de la reina regente y nieto del príncipe regente de Baviera.

Barcelona 19.—6:50 t.

S. M. la reina ha presido esta mañana el banquete que se ha dado en honor suyo a bordo de la fragata Numancia.

Esta tarde asistirá a las carreras de caballos y por la noche a la función de gala anunciada en el Liceo.

Crece el entusiasmo. Monte.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Victoria, de 315 ts., capitán Menéndez, de Bayona, con 3 barriles tierra a los señores García y compañía; 1 bulto drogas a los señores Capa y Moral; 5 idem idem a la orden; 4 cajas ferreteria a don F. Larrana; 1 idem tejidos a la señora Viuda de Erasun.

Vapor español Carpio, de 540 ts., capitán Asqueta, de Londres con 15 bultos barniz a don S. Aguado; 60 bultos estaño, 49 cascos espíritu y 100 cajas dátils a la orden; 4 cajas tejidos a don M. Zorrilla; 2 idem idem a la señora Viuda de Erasun; 26 sacos cacao a don M. Canales; 10 barriles cerveza a don G. Toca; 28 churlas canela a don C. C. Martínez; 86 bultos maquinaria y 13 idem muebles a don M. Cabrero; 30 cajas muebles a don E. Vial; 16 churlas canela a don T. Gómez; 32 idem idem a don A. Fernández; 1 fardo hule a los señores Capa y Moral.

Vapor Lea número 2, de 49 ts., cap. Endeiza, de Bilbao con 1.900 cajas petróleo a los señores Hijos de Gurtubay.

Vapor español Victoria, de 309 ts., capitán Fernández, de Bilbao, con 310 bultos hierro a don Federico Pardo; 2 cajas tejidos lana a don A. Camdón.

Vapor español Piles, de 307 ts., cap. González, de Gijón, con 2 pipas sidra a don Manuel Suárez Inclán; 20 barriles vacíos a la Cruz Blanca; y carga de tránsito para el coqueo.

Vapor español Sotileza, de 71 ts., capitán Fernández, de Avilés, con 13 barriles vacíos a la Cruz Blanca; 44 cajas huevos, 32 idem conservas a don A. Fernández.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, para Avilés, con 1 pipa aceite, 16 bultos aguardiente, 131 id. azúcar, 11 sacos café, 9 idem cacao, 16 idem arroz, 149 idem harina, 53 idem centeno, 90 idem maíz, 100 idem patatas, 8 fardos bacalao y 150 cajas petróleo.

Vapor español México, de 48 toneladas, capitán, Reguera, para Llanes, con 29 cajas almidón, 60 id. jabón, 13 fardos bacalao, 24 sacos azúcar, 11 id. cacao, 15 bultos aguardiente, 233 sacos harina, 20 cajas petróleo y 400 tablas.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, capitán Zárraga, para Bilbao con 397 tercios tabaco.

ANUNCIO.

En el taller de marmolería de D. Federico Gomez, calle de la Alameda, se reciben encargos de esta clase de trabajos, ofreciendo actividad, economía y formalidad, como así mismo esmero especial en la terminación de las obras.

Desde panteones, todo de mármol de Carrara, Bélgica y Saja (Santander) a 60.000 pesetas, hasta tapas de mesa de noche a dos.

La dirección del taller está a cargo de un buen maestro, y se cuenta con arquitectos para encargos especiales.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros a precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse a la Agencia, Muelle, núm. 5, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 345 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETAS: 430.561.301. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros a sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 10 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique Lopez Barredo. Confitería Gaditana-Tomas Alvarez. Manuel Suarez Inclán. Tomas Velasco. Cesarco Ortiz. Cipriano Lopez. Velarde y Saiz y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar a sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TÉ, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También líneas raras de encargo; pero no puede comprometerse a entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarias Rodríguez NOTUO, 12

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Baro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve a tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de ONTANEDA. El dueño de este establecimiento, señor Sanjuán pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y a todas las manifestaciones del balneario gratuitamente. Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 19, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor Sanjuán. En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salubres aguas a quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontañón.

CAFÉ DEL BRILLANTE. Función de canto flamenco todas las noches. En el cuadro de artistas contratados para este establecimiento, figura el primer cantador en este género, conocido por El Mochouelo, que tanto ha llamado la atención en el Teatro Felipe de Madrid. PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO GARCÉS, San Francisco, núm. 21. Se venden al contado y a plazos de 110 reales al mes.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 23 de mayo el magnífico vapor nombrado GALLEGO. Su capitán don J. Bantista de Arribalzaga. Admite carga a flete y pasajeros. Para más informes dirijirse a sus consignatarios los señores Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza KOLN. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirijirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastián. Imp. y lit. de EL ATLANTICO Plaza de la Libertad, 1.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro. Plaza Vieja, número 4, Santander. Se opera en todo tiempo. Se venden las mejores placas de Ed. Beernaert.

PELUQUERIA. Teodosio Sainz, especialidad en postizos y tintes. Calle de Hernán Cortés, número 2, Santander.

ZAPATERIA de la Vinda de Rodríguez y Compañía. Calle de la Blanca, número 28. Santander. La primera en especialidad para calzado a la medida.

ARREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentos, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble. En esta Imprenta informarán.

TERRAS labrantías de venta en el pueblo de Viñoles. Calle de San José, número 10, piso 4.

APARATOS ORTOPÉDICOS, DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5. PÉREZ, MOLINO Y C.

MELADOS, se sirven de varias clases en el Café del Occidente, junto al Correo.

FREDERICO ONTANON, sastre. Calle de la Blanca, número 22. Especialidad en pantalones, elegancia, economía y prontitud.

VAJILLAS, cristalería y juguetes. Grandes surtidos. Especialidad en vajillas de encargo. Blanca, 42, junto a la Aduana.

CORCHO É HIJOS. Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22. Precio fijo.

A BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 81. Compra, venta, administración de fincas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

FOTOGRAFIA artistica de E. Linacero, Blanca, 42; montado con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

VAPORES-CORREOS FRANCESES. VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ. LAFAYETTE, CAPITAN NOUVELLON. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª. Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza, SAINT LAURENT, CAPITAN BAQUESNE. Del 11 al 12, para BURDEOS Y EL HAVRE, el LABRADOR, el 30 al 31 de Mayo para SAINT NAZAIRE, el SAINT GERMAIN.

PRIMERA CASA EN IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS. COLINAS Y BOTIJA, SUZORRES DE MIERES. CALLE DE FUENTES, 8. Guantánamo.

JULIUS G. NEVILLE Y C. INGENIEROS. LIVERPOOL.—INGLATERRA. Sucursales (11, PLAZA PALACIO, BARCELONA. en España. 13, PUERTA DEL SOL, MADRID. PANADERIAS.—Instalaciones completas. LUZ ELECTRICA.—Idem idem. HOJALATERIAS.—Idem idem. BOMBAS de Riego.—Trasiego y uso doméstico. MOTOR A GAS.—El Vencedor. TODA CLASE DE MAQUINARIA. Catálogos gratis.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 3 y Muelle 16.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12. FRENTE A ANGEL BASAVE.

THE CALLELINE CURA-CALLOS AMERICANO BENEFICIO EFICAZ Y SIN DOLOR. Depósito en los almacenes de drogas de los señores N. Porrúa é hijos, calle de la Compañía, 5, Santander.

LA INDUSTRIAL, fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo. Cemento de Portland superior a 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica a precios reducidos. V. VALDERRAMA Y C.ª Paol y Velarde, 27.—Santander.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA. Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las piloras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 04 centímetros a precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCION de EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER.

TELEFORO COLLANTES, NOVELA ORIGINAL DE JUAN TERAN RUIZ. Se vende al precio de una peseta en esta imprenta y en las principales librerías de Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevilla y Barcelona. En prensa del mismo autor DOLORES.

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER. EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE. Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles. Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención. ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. E. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.

ROM BACARDI. La más saludable de las bebidas. Pídale en todos los cafés de alguna importancia. DEVENA EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS. ÚNICO RECEPTOR PARA ESPAÑA Y PORTUGAL, CASTO CABEZÓN Y MARTÍNEZ. SANTANDER, 4, Méndez Núñez, 4. MADRID, 1, Capellanes, 1. CARABANHEL, 32, Glorieta, 32. Según escritura pública otorgada ante el notario don José Mantant y Trigueros, el día 7 de febrero del corriente año. Los correos para que no residan en Santander dirijanse siempre para la correspondencia y pedidos a la casa central de Madrid.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, FRENTE DEL SEÑOR LASTRA, SANTANDER. SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras a precios muy reducidos para piano a dos y a cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de solfeo, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en música en ediciones baratas como las de Peters, de Litoff, Ricordi, Boosey, Butter, Chapell, etc. etc. etc. Todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo a la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días a las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud. Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos a quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 3 y Muelle 16.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres. En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1.

CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12. FRENTE A ANGEL BASAVE.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE DEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras. Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables. 9 Diplomas de honor de 1869 a 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Toosa, 1887. Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE. J. BOULET y C.ª, Sucesores. Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES. SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetes, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Composura de instrumentos.